



Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

Expte Nº ENA-25/2021

Villaviciosa, a 24 de noviembre de 2021

Asunto,
Enajenación de la producción de leche del año
2022 del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 24 de noviembre de 2021, autorizó la enajenación de la producción láctea del año 2022 del rebaño experimental de producción de leche de Villaviciosa, estimada en **175.000 litros**.

Las **condiciones técnicas de la licitación**, de mayor a menor importancia, son las siguientes:

1. Precio por volumen y calidades según usos habituales mercantiles.
 2. Retirada de la leche cada 48 horas, sin perjuicio que pueda variarse la frecuencia de recogida según circunstancias particulares y previa comunicación.
 3. Cesión de un tanque frigorífico de 2.500 L de capacidad instalado en la línea de ordeño, incluyendo servicio de revisiones y mantenimiento.
 4. Cesión de un tanque adicional de 500 L con fines experimentales, incluyendo servicio de revisiones y mantenimiento.
 5. Facilidades para la inclusión del rebaño experimental del SERIDA en programas de:
 - a. Control de Calidad de Leche.
 - b. Agrupación de Defensa Sanitaria.
 - c. Control reproductivo.
 - d. Podología.
 - e. Bonificaciones en compra de productos agroalimentarios.
 6. Se valorarán otros Servicios Agrarios adicionales ofertados.
- Se adjuntará a la oferta nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
 - La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa, y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.
 - Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 12 horas del día 10 de diciembre de 2021.**

Fdo.: Fernando Vicente Mainar
Responsable de la Unidad de Leche del SERIDA



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL
Y COHESIÓN TERRITORIAL

SEDE CENTRAL
Ctra. AS-267, PK 19
33300 Villaviciosa - Asturias - España
Telf: (+34) 985 890 066
Fax: (+34) 985 891 854
E-mail: seridavilla@serida.org
Web: www.serida.org

SERIDA GRADO
Finca "La Mata"
33820 Grado - Asturias-España
Telf: (+34) 985 754 725
Fax: (+34) 985 754 728
E-mail: seridagrado@serida.org
Web: www.serida.org

CBA SERIDA
Camino de Rioseco 1225, La Olla. Deva
33394 Gijón - Asturias - España
Telf: (+34) 984 502 010
Fax: (+34) 984 502 012
E-mail: seridadeva@serida.org
Web: www.serida.org